



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RYPICAL CIA. LTDA.

La compañía **RYPICAL CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del **Cantón AZOGUES**, el **11/09/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.13. **0836** de

- 1.- DOMICILIO: Cantón SUSCAL, provincia de CANAR.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "...LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE A BRINDAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS: A) ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS Y ELÉCTRICAS EN GENERAL, TALES COMO CARRETERAS, PUENTES, CANALES DE RIEGO, OBRAS DE SANEAMIENTO, OBRAS HIDROSANITARIAS, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, ESCUELAS Y VIVIENDAS; Y, B) ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN..."

Cuenca,

Dr. Santiago Jaramillo Malo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Firma	
Nombre	Diego Pizarro
C.I.	632160762-2
Fecha	17 Sep 2013
Función	ABOGADO